



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO D. CELSO DELGADO ARCE, Dña. MARTA GONZALEZ VAZQUEZ Dña. TRISTANA MORALEJA GOMEZ Dña. VALENTINA MARTINEZ FERRO D. JAIME OLANO VELA D. JOAQUIN GARCIA DIEZ Dña. MARIA PILAR RAMALLO VAZQUEZ D. DIEGO GAGO BUGARIN D. JAVIER BAS CORUGUEIRA Dña. ANA MARIA PASTOR JULIÁN diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 14 de diciembre el PSOE gallego celebró un acto de partido que bautizó como laboratorio de ideas y cuyo fin era servir como soporte para elaborar el programa electoral con el que concurrir a las elecciones autonómicas.

Entre los participantes activos en dicha jornada se encontraba el Fiscal de Medio Ambiente de Galicia, Álvaro García Ortiz, quien actuó como ponente y cuya presencia ya fue anunciada por el propio PSdeG en la presentación del acto que tuvo lugar unos días antes en su condición de Fiscal delegado de Medio Ambiente. El Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal es meridianamente claro al respecto de la participación de los miembros de la Fiscalía en actos partidistas.

Sin embargo, la Unión Progresista de Fiscales ha emitido un comunicado en el que asegura que la Fiscalía General del Estado, a través de la Inspección Fiscal, es el único órgano con capacidad de limitar o sancionar las conductas de los fiscales y que “esta institución, que fue consultada previamente, no puso reparo alguno a la participación de nuestro compañero en dicho acto”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

¿Considera que la presencia de fiscales participando como ponentes en actos de formaciones políticas es correcto, a pesar de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal?

Madrid, 27 de diciembre de 2019

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA